

Def N° 7136-2015

22 JUN 2015



Notaría
NANCY DE LA FUENTE



EXTRACTO

NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ, Notaria, Titular de la 37ª Notaría Santiago, con oficio Huérfanos N° 1117, oficina 1014, certifico: Por escritura pública de 19 de mayo de 2015, repertorio 5627-2015, otorgada ante mí, se redujo a escritura pública acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de mayo de 2015, de la "Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.", sociedad inscrita a fojas 835 vuelta número 682, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1998, Junta en la que se acordó el saneamiento del vicio formal de la modificación de estatutos aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2014, en cuanto se omitió protocolizar, publicar e inscribir dentro de plazo el extracto de dicha escritura, que corresponde al siguiente: Por escritura pública de fecha 4 de junio de 2014, Repertorio N° 6.204-2014, otorgada ante mí, se redujo a escritura pública el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2014, de "Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.", sociedad inscrita a fojas 835 vuelta número 682, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1998, Junta en la que se acordó fijar el texto actualizado, sistematizado y refundido de los estatutos sociales, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, introduciendo además una mejora en los mismos, estableciendo la obligación del directorio de reportar en la Junta Ordinaria de Accionistas inmediatamente siguiente, toda operación con parte relacionada que se hubiere llevado a cabo durante el ejercicio precedente, sin distinción alguna. Texto actualizado, sistematizado y refundido de los Estatutos, Nombre: Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., pudiendo utilizar la sigla Lago Peñuelas S.A.; Objeto: Producir agua potable y realizar las demás prestaciones relacionadas con dicha actividad, en los términos de la ley General de Servicios Sanitarios y demás disposiciones complementarias; Domicilio: Las ciudades de Valparaíso y Santiago, sin perjuicio de las agencias, oficinas o sucursales que puedan establecer en otros lugares; Duración: Indefinida; Capital: La suma de \$485.859.091.- dividido en 2.534.393.326 acciones nominativas y sin valor nominal, incluye la revalorización del capital propio a que se refiere el artículo 10 de la Ley N° 18.046, según el balance y estado de situación financiera auditados al 31 de diciembre de 2013, aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014 y se encuentra totalmente suscrito y pagado. No hay series de acciones ni privilegios; Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, que podrán no ser accionistas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 19 de Mayo de 2015.-

EXT-139901



OT: 143.958



COPIA AUTORIZADA

Conservador de Comercio de Valparaiso

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e integra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Comercio de Valparaiso certifica que la copia de la inscripción de fojas 564 número 467 correspondiente al Registro de Comercio del año 2015, adjunta al presente documento, está conforme con su original.-

Conservador de Comercio de Valparaiso.-

Prat 804, Valparaiso - Chile.-

Registro de Comercio Fs 564 N° 467-2015.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3

Carátula N° 9201924.- Código retiro e4be3

Valparaiso, 16 de Junio de 2015.-



N° Certificado 614598.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 614598.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

COMERCIO FS. 564



N° 467

SANEAMIENTO DE
MODIFICACION

EMPRESA DE SERVICIOS
SANITARIOS LAGO
PEÑUELAS S.A.

Repertorio 5970
FR 2809
C 9201924
HSUBHABRE

En Valparaíso, a once de Junio del año dos mil quince, procedo a inscribir el saneamiento de modificación y texto actualizado, sistematizado y refundido de los estatutos de la sociedad "EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS LAGO PEÑUELAS S.A.", que consta del siguiente extracto: "NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ, Notaria, Titular de la 37ª Notaría Santiago, con oficio Huérfanos N° 1117, oficina 101-I, certifico: Por escritura pública de 19 de mayo de 2015, repertorio 5627-2015, otorgada ante mí, se redujo a escritura pública acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de mayo de 2015, de la "Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.", sociedad inscrita a fojas 835 vuelta número 682, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1998, Junta en la que se acordó el saneamiento del vicio formal de la modificación de estatutos aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2014, en cuanto se omitió protocolizar, publicar e inscribir dentro de plazo el extracto de dicha escritura, que corresponde al siguiente: Por escritura pública de fecha 4 de junio de 2014, Repertorio N° 6.204-2014, otorgada ante mí, se redujo a escritura pública el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2014, de "Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.", sociedad inscrita a fojas 835 vuelta número 682, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1998, Junta en la que se acordó fijar el texto actualizado, sistematizado y refundido de los estatutos sociales, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N°18.046, sobre sociedades anónimas, introduciendo además una mejora en los mismos, estableciendo la obligación del directorio de reportar en la Junta Ordinaria de

El extracto con que se practicó la inscripción del centro fue publicado en el Diario Oficial N°41.180 de 11/09/2015 que ha tenido a la vista Valparaíso 11 Junio de 2015



Firma Electronica Avanzada Ley N° 19.799.-
AA Excmo Corte Suprema de Chile.-
Certificado N° 614598 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.



Accionistas inmediatamente siguiente, toda operación con parte relacionada que se hubiere llevado a cabo durante el ejercicio precedente, sin distinción alguna. Texto actualizado, sistematizado y refundido de los Estatutos. Nombre: Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., pudiendo utilizar la sigla Lago Peñuelas S.A.; Objeto: Producir agua potable y realizar las demás prestaciones relacionadas con dicha actividad, en los términos de la ley General de Servicios Sanitarios y demás disposiciones complementarias; Domicilio: Las ciudades de Valparaíso y Santiago, sin perjuicio de las agencias, oficinas o sucursales que puedan establecer en otros lugares; Duración: Indefinida; Capital: La suma de \$485.859.091.- dividido en 2.534.393.326 acciones nominativas y sin valor nominal, incluye la revalorización del capital propio a que se refiere el artículo 10 de la Ley N° 18.046, según el balance y estado de situación financiera auditados al 31 de diciembre de 2013, aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014 y se encuentra totalmente suscrito y pagado. No hay series de acciones ni privilegios; Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, que podrán no ser accionistas. Demás estipulaciones en escritura extractada, Santiago, 19 de Mayo de 2015. Hay firma y timbre del Notario autorizante.-" Así consta del extracto autorizado que agrego en una hoja al Registro de Documentos con el N° 474, y que me presentó don Andrés Atria Rosselot.- La sociedad está inscrita a fojas ochocientos treinta y cinco vuelta, número seiscientos ochenta y dos en el Registro de Comercio del año mil novecientos noventa y ocho.-



Firma Electronica Avanzada Ley N° 19.799.-
AA Exema Corte Suprema de Chile.-
Certificado N° 614598 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.-

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 41.180

jueves, 11 de junio de 2015



SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES ANÓNIMAS

913449 EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS LAGO PEÑUELAS S.A..

NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ, Notaria, Titular de la 37ª Notaría Santiago, con oficio Huérfanos N° 1117, oficina 1014, certifico: Por escritura pública de 19 de mayo de 2015, repertorio 5627-2015, otorgada ante mí, se redujo a escritura pública acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de mayo de 2015, de la "Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.", sociedad inscrita a fojas 835 vuelta número 682, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1998, Junta en la que se acordó el saneamiento del vicio formal de la modificación de estatutos aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2014, en cuanto se omitió protocolizar, publicar e inscribir dentro de plazo el extracto de dicha escritura, que corresponde al siguiente: Por escritura pública de fecha 4 de junio de 2014, Repertorio N° 6.204-2014, otorgada ante mí, se redujo a escritura pública el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2014, de "Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.", sociedad inscrita a fojas 835 vuelta número 682, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1998, Junta en la que se acordó fijar el texto actualizado, sistematizado y refundido de los estatutos sociales, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N°18.046, sobre sociedades anónimas, introduciendo además una mejora en los mismos, estableciendo la obligación del directorio de reportar en la Junta Ordinaria de Accionistas inmediatamente siguiente, toda operación con parte relacionada que se hubiere llevado a cabo durante el ejercicio precedente, sin distinción alguna. Texto actualizado, sistematizado y refundido de los Estatutos, Nombre: Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., pudiendo utilizar la sigla Lago Peñuelas S.A.; Objeto: Producir agua potable y realizar las demás prestaciones relacionadas con dicha actividad, en los términos de la ley General de Servicios Sanitarios y demás disposiciones complementarias; Domicilio: Las ciudades de Valparaíso y Santiago, sin perjuicio de las agencias, oficinas o sucursales que puedan establecer en otros lugares; Duración: Indefinida; Capital: La suma de \$485.859.091.- dividido en 2.534.393.326 acciones nominativas y sin valor nominal, incluye la revalorización del capital propio a que se refiere el artículo 10 de la Ley N°18.046, según el balance y estado de situación financiera auditados al 31 de diciembre de 2013, aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014 y se encuentra totalmente suscrito y pagado. No hay series de acciones ni privilegios; Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, que podrán no ser accionistas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 19 de Mayo de 2015.

cve: 913449 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en www.diariooficial.cl para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.

Cerifico que los documentos que anteceden
se protocolizaron en esta notaria
con fecha 22-junio-2015 y se anotó en
el libro de repertorio con el N° 7136-2015
Santiago, 23-junio-2015

